DIÓCESIS DE QUERÉTARO

COMUNICADO 06/2026
Asunto: *Sobre la Ordenación Sacerdotal a los Diáconos en sus respectivas Parroquias.*

A la Iglesia Diocesana que peregrina en Querétaro, Salud y bendiciones.

Atendiendo a la indicación de S.E.R. Mons. FIDENCIO LÓPEZ PLAZA, X Obispo de Querétaro, les comunico que ha tenido a bien emitir Decreto, mediante el cual ha decidido Ordenar Sacerdotes a nuestros hermanos diáconos:

1.- El Diácono José Alberto Pérez Mandujano: En la Parroquia del Señor de la Misericordia, en Ciudad Maderas, El Marqués, Qro., **el 17 de marzo de 2026 a las 5:00 p.m.**

2.- El Diácono Gerardo Frías Salazar: En la Parroquia San Juan Pablo II, en San Pedrito Los Arcos, Querétaro, Qro., **el 18 de marzo de 2026 a las 5:00 p.m.**

1.- El Diácono Luis Fernando Soto González: En el Santuario del Señor del Santo Entierro y Señor San José, en San José Iturbide, Gto., **el 19 de marzo de 2026 a las 13:00 horas.**

1.- El Diácono Emmanuel Basilio Tovar: En la Parroquia de Nuestra Señora de la Esperanza, en La Esperanza, Colón, Qro., **el 20 de marzo de 2026 a las 5:00 p.m.**

Le pedimos a Dios que desde ahora bendiga el futuro ministerio de nuestros hermanos, los acompañe siempre Nuestra Señora de los Dolores de Soriano y los proteja San José.

Dado en la Ciudad Episcopal de Santiago de Querétaro, Qro., a 23 de febrero de 2026.

Por mandato de nuestro Obispo Diocesano.

Pbro. Lic. SILVESTRE GARCÍA SUÁREZ
Secretario Canciller

DIOECESIS QUERETARENSIS
CANCELLARIA

Apartado Postal 49, Reforma 48, Col. Centro 76000 Santiago de Querétaro, Qro., México Tels. 442-224-0738, 442-212-1033, 442-212-1845 cancilleria@diocesisqueretaro.org